

set s en la Habilitación del Departamento, calle de Alcalá, 34, Madrid-14.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad Politécnica de Barcelona

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, grupo VIII, «Estructuras».

31549

ORDEN de 4 de noviembre de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para provisión de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pascual Sans.

Vocales:

Don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Lurca, don Francisco José Indurain Muñoz, don Ramón Fernández Alvarez-Estrada y don José Martínez Salas, Catedráticos de las Universidades de Madrid Complutense, el primero y tercero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Savirón de Cidón.

Vocales suplentes:

Don Luis Joaquín Boya Balet, don Nicolás Cabrerías Sánchez, don Alberto Galindo Tixaire y don José Luis Díaz Fernández, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

31550

ORDEN de 4 de noviembre de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de Universidad que se indica (Escuela Técnica Superior).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente; Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, grupo XXV, «Concentración de minas».

31551

ORDEN de 10 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Historia de las Literaturas románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia de las Literaturas románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales titulares:

Don Andrés Soria Ortega, don Martín de Riquer Morera, don Gabriel Oliver Coll y don Carlos Alvar Ezquerro, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Barcelona, el segundo y tercero, y de Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Molas Batllori.

Vocales suplentes:

Don Alvaro Galmes de Fuentes, don José Luis Pensado Tomé, don Luis Rubio García y don Germán de Granda Gutiérrez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; de Salamanca, el segundo; de Murcia, el tercero, y de Valladolid, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

31552

ORDEN de 10 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1982) para provisión de la cátedra de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Zorita Tomillo.

Vocales titulares:

Don Manuel Pérez Cuesta, don Francisco Puchal y Mas, don José Antonio Guada Vallepeña y don Mariano Illera Martín, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; de Zaragoza, el tercero, y de la Complutense, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández.

Vocales suplentes:

Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, don Amalio de Juana Sardon, don José L. Sotillo Ramos y don Alfonso Vera y Vega, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y cuarto; de la Complutense, el segundo y de León, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.